De: Sandra Galan <sgalan@natura.org.co> Enviado: lunes, 23 de mayo de 2022 7:42 p. m. Para: Contratos < Contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co >

Cc: Clara Solano csolano@natura.org.co; Alcira Gaitan agaitan@natura.org.co; Sandra Gonzalez csolano@natura.org.co; Alcira Gaitan agaitan@natura.org.co; Sandra Gonzalez csolano@natura.org.co; Alcira Gaitan csolano@natura.org.co; Sandra Gonzalez csolano.gonzalez@natura.org.co; Sandra Gonzalez <a href="m

Asunto: RE: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES - ADENDA №. 1 CA No. 001 DE 2022 AFD

Buenas noches señores Fondo Colombia en Paz, reciban un cordial saludo.

A continuación enviamos inquietudes iniciales relacionadas con el proceso CA No. 001 de 2022 AFD y la ADENDA N° 1 del proceso citado para explorar la posibilidad de presentar propuesta:

- 1. Para FN sería importante contar con las respuestas a las inquietudes para la formulación de la propuesta que ya han hechos otros, cuando serán enviadas para incorporarlas en la propuesta?
- 2. ¿La propuesta original se debe presentar en medio físico (impresa) y digital? Cuales son las condiciones de radicado.
- 3. ¿Se debe diligenciar y entregar el formato de CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO?
- 4. Se entiende que para esta ocasión no se deberá adjuntar hojas de vida de los perfiles solicitados y que estas deberán ser presentadas en el momento que se suscriba el contrato entre la organización seleccionada y el FCS. En reemplazo a esto se adjuntará el formato TEC-9 Equipo de trabajo. Favor confirmar si es correcta esta interpretación.
- 5. Solicitamos ampliación del plazo de entrega de la propuesta hasta el viernes 3 de Junio de 2022.

Muchas gracias por su atención

Atentamente

